

Quito, 31 de marzo de 2017

Señor

Carlos Fajardo Gil
GERENTE GENERAL
FGL ASESORES GERENCIALES S.A.
Ciudad

Estimado señor Gerente:

Atendiendo el requerimiento de vuestra representada, me permito poner a su consideración el Informe de Comisario por el Ejercicio Económico de 2016:

- 1.- La Empresa cumplió con las normas NIIF para la elaboración de los registros contables, puesto que al tratarse de una Sociedad Anónima debe dar cumplimiento a las Normas internacionales formuladas por la IASB.
- 2.- De la revisión de los registros contables y sus comprobantes y documentos de soporte , se establece que los valores que constan en los Estados Financieros reflejan razonablemente los resultados del Ejercicio Económico 2016.
- 3.- La Empresa ha cumplido correctamente con el pago de sus obligaciones fiscales, conforme consta en las declaraciones mensuales tanto de retenciones en la fuente como del pago del IVA.
- 4.- Se establece que su Representada ha realizado las provisiones de sus obligaciones laborales y Fiscales.

Es cuanto puedo afirmar en honor a la verdad y en base de los comprobantes que se han sometido a mi examen.

Atentamente,



Jorge Iván Molina Manzano
CONTADOR PUBLICO
C.P.A.11.979